

**Acta de la Sesión 631 Ordinaria del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 7 de abril de 2022.**

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Presidente

Mtra. Areli García González Secretaria

**Jefes de Departamento**

Dr. Luis Jorge Soto Walls Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Sandra Luz Molina Mata Investigación y Conocimiento

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres Investigación y Conocimiento

Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza Medio Ambiente

Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Alumna Paola Isabel del Carmen Vives Robledo Arquitectura

Alumna Fabiola Wendy López González Diseño de la Comunicación Gráfica

Alumna Carla Montserrath Lozada Nava Diseño Industrial

Alumno Shmuel Nyssen Espinoza Posgrados en Diseño

## I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaria pasa lista de asistencia y con la presencia de 12 miembros da inicio la sesión 631, a las 9:12 horas.

**Se declara la existencia de quórum.**

## II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente comenta que en el punto número 7 que dice Manual de procedimientos se modificaría la redacción y se indicara, en su caso, dado que no es una aprobación en automático.

También menciona que se les envió el Dictamen de la *Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la Integración, Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, el cual se envió posterior a la convocatoria del orden del día.

Por otra parte, refiere que se presentó una solicitud para incluir el punto de Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Modificación de la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022, en el apartado del Departamento de Evaluación, aprobada en la sesión 628 ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022, según acuerdo 628-7, el cual sería el punto 11 y se ajustaría la numeración quedando Asuntos Generales como punto 12.

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 631-1**

Aprobación del Orden del Día con la siguiente modificación:

Incluir como punto 11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Modificación de la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022, en el apartado del Departamento de Evaluación, aprobada en la sesión 628 ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022, según acuerdo 628-7.

Ajustándose la numeración y quedando Asuntos Generales como punto 12.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 629 y 630 Ordinarias, celebradas el 3 y el 11 de marzo de 2022.**

El Presidente presenta el punto y pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haber, somete a consideración el pleno y son aprobadas por unanimidad.

**Acuerdo 631-2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones 629 y 630 Ordinarias, celebradas el 3 y 11 de marzo de 2022, respectivamente.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente presenta el Dictamen del Registro del Proyecto de Investigación “Procesos de exploración en el arte y el diseño a través de la intuición poética del haiku”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño, arte e intercambios culturales”, con una vigencia a partir del 20 de abril de 2022 y hasta el 4 de septiembre de 2023, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

A continuación, presenta los siguientes informes globales, los cuales da por recibido

Informe Global del Proyecto de Investigación N-343 “Implementación organizacional de competencias informáticas en diseño para la comunicación y la gestión de capacidades genéricas apoyadas en inteligencia emocional y desarrollo humano”, la responsable es la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-463 “El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos interdisciplinarios en las artes

visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño arte e intercambios culturales”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-477 “Nociones generales de la Geometría Descriptiva”, el responsable es el Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-483 “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras inmobiliarias”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Posteriormente presenta los siguientes Dictámenes de Terminación de Proyectos de Investigación:

N-343 “Implementación organizacional de competencias informáticas en diseño para la comunicación y la gestión de capacidades genéricas apoyadas en inteligencia emocional y desarrollo humano”, la responsable es la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

N-463 “El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos interdisciplinarios en las artes visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño arte e intercambios culturales”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-477 “Nociones generales de la Geometría Descriptiva”, el responsable es el Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño” que presenta el

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

N-483 “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras inmobiliarias”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta la siguiente información, misma que da por recibida.

Segundo Reporte del Proyecto de Investigación N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño”, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-512 titulado “Estudio y Análisis de la forma geométrica en la arquitectura del Templo de Nuestra Señora de la Asunción en Tochimilco, Puebla”, el responsable es el Mtro. Jaime Gregorio González Montes, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de Diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-533 “Diseño de ayudas técnicas y/o materiales para favorecer la integración y desarrollo social de niños, jóvenes y adultos con y discapacidad vinculados a Asociaciones que atienden a personas con discapacidad, como: “Amigos Mano con Mano” y “Vida independiente” Tlalnepantla, la responsable es la Mtra. María Georgina Aguilar Montoya, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Discapacidad, Diseño y Medio Ambiente”, con una vigencia de marzo de 2021 a febrero de 2023 y que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente. Pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando comenta que sería con y sin discapacidad.

El Presidente menciona que quedaría establecido en el acta.

Prosigue con la Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización referente a la integración del Mtro. Paulo César Portilla

Tirado al Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño, en la figura de Otros Integrantes. Pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que el Mtro. Portilla es de reciente ingreso como profesor, de tiempo indeterminado y se unió a esta área y al no contar con un proyecto registrado aun, entonces esa es la figura que puede tener, tendría que registrar un proyecto para poder pasar a núcleo básico.

El Presidente señala que lo cual permite de manera formal dentro de este proyecto.

Continúa con la Información que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento referente a la designación de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo como Jefa de Área de Hábitat y Diseño, dado que el Dr. Isaac Acosta Fuentes, deja la Jefatura del Área para disfrutar de su periodo sabático. Pregunta si tienen algún comentario.

La Mtra. Sandra Luz Molina comenta que quisiera extender su reconocimiento al trabajo realizado por el Dr. Isaac Acosta durante este tiempo, al compromiso que asumió con esta área y dar las gracias a la Arq. Juana Cecilia por asumir este reto que implica una serie de trabajos y una serie de compromisos que ella con gusto ha decidido asumir para beneficio de la investigación departamental. Señala que simplemente quiere externar al pleno su agradecimiento a ambos por su esfuerzo, dedicación y trabajo.

El Presidente prosigue con los informes anuales de actividades correspondientes al año 2021 de las Áreas de Investigación: Nuevas Tecnologías, Administración y Tecnología para el Diseño y Diseño Acústico, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Indica que quiere reconocer el seguimiento que se da del trabajo de las áreas y que teniendo esto normado, les están llegando estas documentaciones dando cumplimiento a lo establecido en los propios lineamientos para dar cuenta del trabajo que están efectuando.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que ya había presentado un área de investigación un informe antes y lo que están haciendo es dar seguimiento a los lineamientos, sin embargo, está un poco abierto el informe de qué tanto debe contener, que, si bien la información que se presenta es la misma que se está presentando extraída de los profesores y extraída de cada área, cree que sería bueno establecer un formato más definido para estos informes.

El Presidente señala que el propio lineamiento no lo marca, podría ser interesante hacer alguna adecuación, para guiar de mejor manera en este caso.

El DR. Luis Jorge Soto manifiesta que se uniría a esta petición del Dr. Almeida, en el sentido de que como se realizan varios informes y a veces hay confusión de

cuál es el objetivo de cada uno, refiere lo comentaban en la Comisión en relación a que este informe que se presentara fuera de carácter más bien cualitativo porque lo que se hace es presentar lo que se mete al informe del sistema, que ya se pueden sacar reportes del mismo, es duplicar y a veces triplicar la información. Y tal vez lo que valdría la pena sería el tratar de hacer los ajustes en los Lineamientos en aspectos cualitativos, cualquier cosa que les haga tener elementos que les permita ver qué ventajas les da una acción u otra dentro de las áreas y los grupos. Recomienda que lo abordaran por ese lado y se pueda hacer el ajuste.

El Presidente menciona que se toma nota de ello y considera que es muy valioso el hecho de estar cumpliendo normativamente, pero en estos términos ser estarán tomando acciones específicas para auxiliar a la investigación y les ayuda a tener mejor interacción de la investigación que se está haciendo y tener es informe más cualitativo les permite tomar otro tipo de decisiones.

### **Acuerdo 631-3**

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

#### **Registro**

N-575 “Procesos de exploración en el arte y el diseño a través de la intuición poética del haiku”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño, arte e intercambios culturales”, con una vigencia a partir del 20 de abril de 2022 y hasta el 4 de septiembre de 2023, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

#### **Terminación**

N-343 “Implementación organizacional de competencias informáticas en diseño para la comunicación y la gestión de capacidades genéricas apoyadas en inteligencia emocional y desarrollo humano”, la responsable es la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-463 “El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos interdisciplinarios en las artes visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño arte e intercambios culturales”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

N-477 “Nociones generales de la Geometría Descriptiva”, el responsable es el Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

N-483 “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras inmobiliarias”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

## **1. Investigación**

Informe Global del Proyecto de Investigación N-343 “Implementación organizacional de competencias informáticas en diseño para la comunicación y la gestión de capacidades genéricas apoyadas en inteligencia emocional y desarrollo humano”, la responsable es la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración para la innovación y la tecnología”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-463 “El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos interdisciplinarios en las artes



visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías”, la responsable es la Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas, adscrito al Programa de Investigación P-066 “Diseño arte e intercambios culturales”, que forma parte del Área de Investigación “Diseño Disruptivo”, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-477 “Nociones generales de la Geometría Descriptiva”, el responsable es el Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de diseño”, que forma parte del Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Informe Global del Proyecto de Investigación N-483 “El método BIM como administrador contemporáneo de la arquitectura y su incidencia en la academia en la UAM-Azc”, el responsable es el Arq. Moisés Bustos Álvarez, adscrito al Programa de Investigación P-019 “Administración de empresas constructoras inmobiliarias”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Segundo Reporte del Proyecto de Investigación N-480 titulado “Procesos y procedimientos para la organización de actividades y su comportamiento para la mejora continua en el Área de Administración y Tecnología para el Diseño”, la responsable es la Mtra. Mónica Patricia Stevens Ramírez, adscrito al Programa de Investigación P-032 “Administración y Tecnología para el Diseño”, que forma parte del Área de Investigación “Administración y Tecnología para el Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-512 titulado “Estudio y Análisis de la forma geométrica en la arquitectura del Templo de Nuestra Señora de la Asunción en Tochimilco, Puebla”, el responsable es el Mtro. Jaime Gregorio González Montes, adscrito al Programa de Investigación P-031 “La forma geométrica en elementos de Diseño”, que forma parte del Grupo de

Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño”, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Primer Reporte del Proyecto de Investigación N-533 “Diseño de ayudas técnicas y/o materiales para favorecer la integración y desarrollo social de niños, jóvenes y adultos con y discapacidad vinculados a Asociaciones que atienden a personas con discapacidad, como: “Amigos Mano con Mano” y “Vida independiente” Tlalnepantla, la responsable es la Mtra. María Georgina Aguilar Montoya, adscrito al Programa de Investigación P-009 “Discapacidad, Diseño y Medio Ambiente”, con una vigencia de marzo de 2021 a febrero de 2023 y que forma parte del Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño”, presentado por el Departamento del Medio Ambiente.

Información que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización referente a la integración del Mtro. Paulo César Portilla Tirado al Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño, en la figura de Otros Integrantes.

Información que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento referente a la designación de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo como Jefa de Área de Hábitat y Diseño, dado que el Dr. Isaac Acosta Fuentes, deja la Jefatura del Área para disfrutar de su periodo sabático.

Informes anuales de actividades correspondientes al año 2021 de las Áreas de Investigación: Nuevas Tecnologías, Administración y Tecnología para el Diseño y Diseño Acústico, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.**

El Presidente presenta el Dictamen de Registro de la 1ª Jornada sobre Diseño Disruptivo que se realizará el 21 de julio de 2022; con una duración de 3 horas; con un cupo mínimo de 15 y máximo ilimitado, dado que será virtual, coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de

Investigación y Conocimiento, Área de Investigación “Diseño Disruptivo”. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Prosigue con el Dictamen de Registro del SEMINARIO CYAD INVESTIGA 2022, ACTUALIDAD Y RETOS, curso de actualización que se realizará del 4 al 8 de julio de 2022; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 80 asistentes en modalidad presencial y libre acceso en modalidad remota, coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisional de Investigación.

Señala que la idea es que se haga una reflexión sobre la investigación en estos tiempos que se están retomando actividades ya presenciales, pero que han venido con una característica de investigación y que ven cómo se está recibiendo trabajo que no se ha detenido en investigación en la División, en una modalidad completamente remota y cómo se proyecta la investigación con lo aprendido en este periodo. Y por otro lado también hacer la reflexión de estos objetos de estudio actualizados de cada uno de los departamentos para tener una información que les de sustancia sobre la posibilidad, en su caso, sumada a términos de docencia de poder tener una definición de docencia en su momento y verán en otro momento una propuesta de la División para ello que se está trabajando y esta parte de investigación, ambas como definiciones propias y objetos de estudio de cada uno de los departamentos actualizando esto que se daban cuenta en sesiones anteriores que le tocó estar como Secretario Académico y en la administración anterior que es muy necesario tener esta actualización para fortalecer a la propia División.

Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno el SEMINARIO CYAD INVESTIGA 2022, ACTUALIDAD Y RETOS, curso de actualización y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente, se dirige a la jefa y jefes de departamento y les menciona que ellos pueden impulsar la participación de sus grupos y áreas cuestión que sería muy importante que se pudiera hacer y que todos formaran parte de esta reflexión.

Continúa con la presentación de los siguientes informes los cuales da por recibido.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XVI Seminario de Urbanismo Internacional . “Ciudad Próspera: Acciones	Dr. Sergio Padilla Galicia	Se cumplió en el 100%	Se desarrolló ajustando el programa inicialmente establecido	Asistentes externos – 50 Alumnos UAM – 30	No aplica

		inclusivas y proyectos sustentables”			o en un 30%, sin ningún contrato de apoyo	Alumnos voluntarios (equipo de apoyo) UAM -2 Profesores UAM – 0 Profesor externo – 5 Asistente de acceso libre vía streaming: aprox. 500	
16 de marzo de 2022	Investigación y Conocimiento	Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2021	Dr. Isaac Acosta Fuentes	100%	100%	Participantes internos Mujeres: 23 Hombres: 11 Participantes externos Mujeres: 8 Hombres: 11 Personas con discapacidad con Mujeres: 0 Hombres: 0	No se generaron ingresos
9 de marzo de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	7º Foro-debate departamental de docencia. Diálogos de los educadores del diseño. “¿Cómo puede el diseño – y la educación del diseño – aportar en la transición a mundos más equitativos, justos, diversos y sustentables?”	Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos y Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara	100%	100%	62 participantes en el primer conversatorio (se incluyen asistentes no registrados al foro) 50 participantes en el último conversatorio	No se cobró el evento

Al respecto del XVI Seminario de Urbanismo Internacional, el Dr. Luis Jorge Soto comenta que resulta sumamente importante no sólo para el Área, sino que está vinculado con una de las UEA optativas de la carrera de Arquitectura y es por eso es muy importante su realización anualmente como compromiso ante la parte de la docencia como la investigación, la difusión y preservación de la propia área. También ha sido muy interesante y lo hace notar porque ahora se hará este año la edición XVII que las dos anteriores por motivos de la pandemia se han hecho a distancia y teniendo ellos vínculos con una red amplia con diferentes universidades en diferentes lugares, sobre todo en Latinoamérica han podido

tener asistencia a este evento muy amplio. Refiere que, si tienen posibilidad de tener una concurrencia mucho mayor, se trabaja para que pueda tener ese vínculo con Zoom, indica que se calculaba que se podía tener hasta 800 asistentes y ha sido muy intenso en términos de difusión o de divulgación que no podían tener anteriormente haciéndolo de manera presencial. Esto ha sido una ganancia para el Seminario en la modalidad que se está impartiendo.

El Presidente comenta que viene un cambio en esto, se ha estado mucho a distancia y al momento de tomar actividades presenciales no sabe si va a disminuir estas posibilidades de la difusión en términos virtuales pero van a tener a gente ya en sus actividades formales y se han vivido problemas de conexión y habrá que ver cómo se desarrolla esto, pero sin duda una gran ventaja del poder realizar estos eventos a distancia con participantes externos en otras latitudes es muy importante y eso da muchísimo impacto.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que si es un tema a discutir en términos de si esperan que estos eventos que igual que todas las actividades de la Universidad vuelvan a la presencialidad, pero probablemente habrá que valorar esas modalidades mixtas que se van a tener, eso da muchas ventajas no sólo con las participantes, pero también con la posibilidad de contar con invitados que no teniendo a veces la disponibilidad de poder venir a México, el costo que eso representaba, los limitaba para los seminarios, indica que el costo del Seminario cuando era completamente presencial casi equivalía al propio presupuesto del Área completa, entonces tenían que buscar recursos que aportaban diferentes instancias de la Universidad, lo cual se vuelve una situación gravosa para la propia Área el estarlo sosteniendo anualmente, por eso es que ahorita se abrió el panorama al presentarlo de esta manera, se ha visto que sigue teniendo éxito, que el valor de lo que aporta el Seminario es lo suficientemente importante para que si pueda tener demanda y capacidad de ser visto por otras personas, sobre todo que los convenios hechos por ejemplo con Cartagena, Oaxaca, Ecuador en donde normalmente iban y hacían una replica de este tipo de seminario pues se ve enriquecido porque esos invitados que podían traer para la Ciudad de México se comparte con toda esta red que hace valioso el trabajo del Área.

#### **Acuerdo 631- 4**

Aprobación de la 1ª Jornada sobre Diseño Disruptivo que se realizará el 21 de julio de 2022; con una duración de 3 horas; con un cupo mínimo de 15 y máximo ilimitado, dado que será virtual, coordinado por la Dra. María Itzel Sainz González, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento, Área de Investigación “Diseño Disruptivo”.

SEMINARIO CYAD INVESTIGA 2022, ACTUALIDAD Y RETOS, curso de actualización que se realizará del 4 al

8 de julio de 2022; con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 80 asistentes en modalidad presencial y libre acceso en modalidad remota, coordinado por el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, propuesto por la Coordinación Divisonal de Investigación.

## 2. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
22 de febrero de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	XVI Seminario de Urbanismo Internacional. "Ciudad Próspera: Acciones inclusivas y proyectos sustentables"	Dr. Sergio Padilla Galicia	Se cumplió en el 100%	Se desarrolló ajustando el programa inicialmente establecido en un 30%, sin ningún contratiempo	Asistentes externos – 50 Alumnos UAM – 30  Alumnos voluntarios (equipo de apoyo) UAM - 2  Profesores UAM – 0  Profesor externo – 5  Asistente de acceso libre vía streaming: aprox. 500	No aplica
16 de marzo de 2022	Investigación y Conocimiento	Seminario del Área de Hábitat y Diseño 2021	Dr. Isaac Acosta Fuentes	100%	100%	Participantes internos Mujeres: 23 Hombres: 11  Participantes externos Mujeres: 8 Hombres: 11  Personas con discapacidad  Mujeres: 0 Hombres: 0	No se generaron ingresos
9 de marzo de 2022	Evaluación del Diseño en el Tiempo	7º Foro-debate departamental de docencia. Diálogos de los educadores del diseño. "¿Cómo puede el diseño – y la educación del diseño – aportar en la	Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos y Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara	100%	100%	62 participantes en el primer conversatorio (se incluyen asistentes no registrados al foro)  50 participantes en el último conversatorio	No se cobró el evento

		transición a mundos más equitativos, justos, diversos y sustentables?"					
--	--	--	--	--	--	--	--

**4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

El Presidente presenta los siguientes dictámenes de proyectos de servicio social, los cuales se aprueban por unanimidad

<b>Proyecto Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
1	Generación del portafolio gráfico estratégico de COVIAS / UAMI	Mtro. Antonio de Jesús Galán Alcalá Mtra. Marisol Sánchez Martínez
2	Diseño Colaborativo e Innovación Social	Mtra. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres Mtro. Juan Javier Carrera Andrade Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez
3	Apoyo a la Dirección de comunicación social de la UAM. Programa universitario de producción radiofónica UAM Radio 94.1 FM	Lic. María Sandra Licona Morales Mtra. Sandra Marcela Fernández Alaniz
4	Clon: Cyberzine de Arte y Cultura	Alejandro Juan Pineda
<b>Proyectos Externos Renovación</b>		
1	Cultura y Recreación	C. Carlos Gutiérrez Partida Lic. María Elena Pelayo Maldonado
2	Infraestructura Urbana y Servicios Públicos	C. Carlos Gutiérrez Partida Lic. María Elena Pelayo Maldonado
3	Transformación del Entorno Urbano	C. Carlos Gutiérrez Partida Lic. María Elena Pelayo Maldonado

<b>Cambio de firma</b>		
1	Restauración, Conservación Preventiva y Préstamo de Obra  623/4ER4 Y ACAD001426	Lic. Martha Elena Pérez Vázquez

**Acuerdo 631-5**

<b>Proyecto Internos</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Asesor Responsable</b>
1	Generación del portafolio gráfico estratégico de COVIAS / UAMI	Mtro. Antonio de Jesús Galán Alcalá  Mtra. Marisol Sánchez Martínez
2	Diseño Colaborativo e Innovación Social	Mtra. Juana Cecilia Ángeles Cañedo  Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres  Mtro. Juan Javier Carrera Andrade  Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez
3	Apoyo a la Dirección de comunicación social de la UAM. Programa universitario de producción radiofónica UAM Radio 94.1 FM	Lic. María Sandra Licona Morales  Mtra. Sandra Marcela Fernández Alaniz
4	Clon: Cyberzine de Arte y Cultura	Alejandro Juan Pineda
<b>Proyectos Externos Renovación</b>		
1	Cultura y Recreación	C. Carlos Gutiérrez Partida  Lic. María Elena Pelayo Maldonado
2	Infraestructura Urbana y Servicios Públicos	C. Carlos Gutiérrez Partida



		Lic. María Elena Pelayo Maldonado
3	Transformación del Entorno Urbano	C. Carlos Gutiérrez Partida Lic. María Elena Pelayo Maldonado

### 1. Servicio social

Cambio de firma		
1	Restauración, Conservación Preventiva y Préstamo de Obra 623/4ER4 Y ACAD001426	Lic. Martha Elena Pérez Vázquez

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

El Presidente da lectura a la solicitud de periodo sabático del Mtro. Octavio García Rubio adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

Continúa con la solicitud de periodo sabático del Mtro. Carlos Angulo Álvarez adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

Prosigue con el Dictamen del informe de actividades del Arq. Lauro León Castillo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo sabático comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de enero de 2022, relativo a material didáctico de apoyo a la Geometría Descriptiva. Pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que el informe el material que entregó es de una calidad impresionante, a mano que lo quieren convertir en libro como apuntes para la materia de Geometría Descriptiva y verán que se puede hacer para esto, como un legado y la riqueza de la presentación que tiene.

El Presidente indica que sería muy bueno estas bases de Geometría siempre se agradece tener esta buena preparación y esto podría ser una buena aportación

para los alumnos. Somete a consideración del pleno aprobar el del informe de actividades del Arq. Lauro León Castillo, el cual es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la solicitud de la De la Dra. Maruja Redondo Gómez adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 18 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de enero de 2024. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que hay un error en el listado.

El Presidente refiere que hay dos documentos nombrados con 5 f y dará lectura a ambos.

A continuación, presenta el dictamen del informe de actividades la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, correspondiente al periodo sabático comprendido del 21 de octubre de 201 al 20 de agosto de 2016, relativo a la realización de su tesis doctoral titulada "Expresiones Urbanas en el arte fotográfico. La fotografía de la violencia como arte de la Ciudad de México en el siglo XXI. Pregunta si tienen comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente da lectura Dictamen del Informe de actividades del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, correspondiente al periodo sabático comprendido del 15 de enero de 2018 al 14 de julio de 2018, relativo a la realización del proyecto "Urbanismo y Arquitectura en las Lomas de Chapultepec 1921-1960". Pregunta si tienen comentarios.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que en la página del Consejo aparece como Dr. Manuel y sería importante corregirlo.

El Presidente indica que se toma nota para cambiar el nombre del archivo. Acto seguido, somete a consideración del pleno el Informe de actividades del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de solicitud de periodo sabático de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 10 meses, a partir del 24 de julio de 2022 al 28 de mayo de 2023. Pregunta si tienen algún comentario.

El Dr. Edwing Antonio Almeida comenta que el inicio de sabático es el 24 de julio que sería la tercera semana del trimestre, se ingreso porque la Dra. Rosa Elena lo que busca es la jubilación, indica que ella solicitó que se hiciera este trámite que se viera la posibilidad de aprobarlo, comenta que ya no se siente capaz de dar clases y desafortunadamente su sabático no lo puede tomar antes, desafortunadamente le está ganando la edad, afortunadamente han tenido mucho

de ella, es alguien que si les va a doler que se vaya, se está pidiendo que de todo lo posible de materias como Razonamiento y Lógica Simbólica, Métodos Matemáticos, etc. Refiere que, si es una condición diferente, indica que él está viendo la situación señala que sabe que no puede contar con una plaza a tiempo, pero ya está visualizando no darle asignación este trimestre para no caer en el hecho de que los alumnos tengan dos semanas perdidas.

El Dr. Luis Jorge Soto pregunta si en este caso se aprueba por ser menor de doce meses.

El Presidente le responde que sí. Pregunta si tienen otro comentario, al no haber sometido a consideración del pleno la solicitud de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, lo cual es aprobado por unanimidad.

Menciona que a él le tocó tomar clases con la profesora es una excelente profesora, le pareció que eran clases con mucha sustancia, con mucha entrega de parte de la profesora. Indica que se va a sentir el no tenerla por aquí y espera que esto le ayude a tener bienestar con actividades y proyectos nuevos.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que también hay que reconocer el valor de aceptar el que se está rebasando sus capacidades, considera que es muy difícil llegar un momento a decir que ya no puede, sin embargo, el tener ese coraje de decir hasta aquí y mejor optar por la jubilación.

La Mtra. Sara Elena Viveros comenta que lamenta mucho que se tenga que ir, indica que entiende la situación y aprovecha para agradecerle, refiere que ella fue de las afortunadas que le dio clase en primer trimestre, recuerda que también cuando llegaba el Arquitecto Villasante, el Arq. Lauro León, el Arq. Oscar Castro que les daba clase, entonces eran unas clases muy completas, era un compromiso que tuvo ella, no sólo con los profesores, sino con los alumnos y con su departamento y aprovecha para agradecerle que siempre estuvo al pendiente.

El Presidente presenta la solicitud de periodo sabático de la Mtra. Susana García Lory adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 4 de julio de 2022 al 3 de julio de 2023. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, da por recibida la solicitud.

### **Acuerdo 631-6**

Aprobación del informe de actividades del Arq. Lauro León Castillo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo sabático comprendido del 1 de abril de 2020 al 31 de enero de 2022, relativo a material didáctico de apoyo a la Geometría Descriptiva.

Aprobación del Informe de actividades del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, correspondiente al periodo sabático comprendido del 15 de enero de 2018 al 14 de julio de 2018, relativo a la realización del proyecto “Urbanismo y Arquitectura en las Lomas de Chapultepec 1921-1960”.

Aprobación del informe de actividades la Dra. Norma Patiño Navarro, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, correspondiente al periodo sabático comprendido del 21 de octubre de 2016 al 20 de agosto de 2016, relativo a la realización de su tesis doctoral titulada “Expresiones Urbanas en el arte fotográfico. La fotografía de la violencia como arte de la Ciudad de México en el siglo XXI.

Aprobación del periodo sabático de la Dra. Rosa Elena Álvarez Martínez, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 10 meses, a partir del 24 de julio de 2022 al 28 de mayo de 2023, periodo en el que realizará el proyecto “Proceso de Gestión del diseño desde una visión sistémica y con prospectiva estratégica en el acceso a medios y recursos web”.

## **1. Sabáticos**

Del Mtro. Octavio García Rubio adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024. Periodo en el que realizará el proyecto de investigación para la elaboración de un libro, dirigido a los estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, con el fin de que les sirva de apoyo tanto a sus cursos de Taller de Diseño como a la UEA Evaluación de productos. De manera tentativa, el título del libro es “La Evaluación de Producto”.

Del Mtro. Carlos Angulo Álvarez adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 22 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de mayo de 2024. Periodo en el que realizará el curso Seminario Temático II y Seminario de Investigación II (últimas asignaturas del segundo semestre). Así como el

tercer y cuarto semestre. De acuerdo al mapa curricular del Doctorado en Tecnología Educativa.

De la Dra. Maruja Redondo Gómez adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, por 18 meses, a partir del 11 de julio de 2022 al 10 de enero de 2024. Periodo en el que realizará: 1. Investigación. Participar como conferencista invitado en Foros y participación en eventos especializados nacionales e internacionales. Desarrollar el 50% de avance en el Proyecto en proceso de registro ante Consejo Divisional “SISTEMAS DE CENTRALIDADES. Hacia un Desarrollo Urbano Equilibrado con una Visión Integral del Territorio”. Desarrollo y edición del libro; “CARTAGENA DE INDIAS. Historia Urbana y Acercamiento a un intento de Ordenamiento Territorial”. 2. Difusión. Edición y presentación del libro realizado.

De la Mtra. Susana García Lory adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 12 meses, a partir del 4 de julio de 2022 al 3 de julio de 2023. Periodo en el que realizará: 1) Elaboración de unos apuntes sobre Pórticos o Marcos Rígidos Simples, que apoyan la UEA Análisis Estructural (Elementos continuos). 2) Aprenderá a modelar estructuras, desde las más básicas a las más elaboradas, con el kit estructural mola, que es un modelo físico interactivo que simula el comportamiento de las estructuras arquitectónicas de forma fácil y lúdica. 3) Elaborará los modelos y los documentará en videos cortos informativos, que se podrán utilizar como apoyo en la enseñanza aprendizaje del comportamiento de estructuras de edificaciones, de una manera más clara e intuitiva, ampliando el conocimiento de los estudiantes.

**6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las Adecuaciones al Plan y Programa de Estudios del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información.**

El Presidente solicita que un miembro de la Comisión dé lectura al dictamen.

La Mtra. Mónica Elvira Gómez da lectura al Dictamen de la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, documento que obra en el expediente de la sesión.

Al termino, el Presidente pregunta si tienen algún comentario.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando indica que le gustaría reconocer el trabajo de la Comisión, fue un trabajo muy exhaustivo por parte de todos, fue muy activo por parte de todos y considera que el resultado es muy bueno para el posgrado.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que a parte de reconocer el trabajo de la Comisión congratularse por este tipo de trabajo que van actualizando los posgrados, dan mayor pertinencia y les permite ampliar la gama de profesores que pueden integrarse, dar mayor claridad al perfil de egreso y sobre todo las UEA cómo se van a dirigir, cómo se va a hacer, cómo se va a estructurar y le parece muy buena y los felicita.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que esa es una de las actividades básicas tanto en las licenciaturas como en el posgrado el tratar de mantener su pertinencia y estar revisando continuamente esas líneas de generación y aplicación del conocimiento en el caso del Posgrado.

Refiere que le gustaría hacer notar que quedara previsto en la próxima aprobación que haya del Comité del Posgrado que ojalá puedan incluir a profesores del Departamento de Evaluación y del Departamento de Investigación porque ve que son básicamente del Departamento de Procesos, Medio Ambiente y dos profesores de ingeniería, cree que hay varios profesores de Evaluación están participando en el posgrado y cree que tendrían mucho qué decir en ese sentido, en la orientación de generación de las líneas de conocimiento que si tienen un rasgo muy tecnológico también habría que considerar otros aspectos sobre todo de carácter metodológico.

7. El Presidente comenta que toman nota y finalmente hay un seguimiento y es una tarea que tienen los propios comités, es trabajar en estas adecuaciones y le parece que es un trabajo muy profundo y minucioso que lleva mucho tiempo y para la Comisión ha sido un trabajo muy fuerte. Le agradece a la Comisión y pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber, somete a consideración del pleno la propuesta de Adecuaciones al Plan y Programa de Estudios del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información y que estas puedan entrar en vigor en el trimestre 23-O.

El Dr. Luis Jorge Soto pregunta si es en el trimestre 23-O.

El Presidente responde que si y la Secretaria comenta que se consultó con Sistemas Escolares de la Unidad y de Rectoría porque lo que comentaban es que hay muchos documentos previos por revisar, por lo cual recomendaban esta fecha y no afectaba el ingreso del alumnado del posgrado.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que es debido a los ingresos.

La Secretaria señala que es también para no afectar a los que ya están en curso del posgrado.

El Presidente pregunta si no hay más comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno la propuesta de Adecuaciones al Plan y Programa de Estudios del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información y que estas puedan entrar en vigor en el trimestre 23-O, lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 631-7**

Aprobación de las Adecuaciones al Plan y Programa de Estudios del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, con fecha de entrada en vigor al trimestre 23-O.

#### **8. Aprobación, en su caso, del Manual de Procedimientos del Laboratorio de Innovación Metropolitana a partir de la propuesta enviada por la Coordinación de Docencia de la División.**

El Presidente menciona que tienen este manual que detalla elementos de procedimiento para ayudar al buen uso y disposición del propio espacio y los elementos que tiene de auxiliares y la idea es que tenga un uso pertinente. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Menciona que es el primer manual de procedimientos después de haber aprobado los Lineamientos de talleres.

#### **Acuerdo 631-8**

Aprobación del Manual de Procedimientos del Laboratorio de Innovación Metropolitana a partir de la propuesta enviada por la Coordinación de Docencia de la División.

#### **9. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la Integración, Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño<sup>1</sup>.**

El Presidente solicita que algún integrante de la Comisión presente el Dictamen.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando da lectura al Dictamen de la *Comisión encargada de analizar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la Integración,*

*Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, documento que obra en el expediente de la sesión.

Al termino, el Presidente pregunta si tienen algún comentario.

El MTRO. Luis Yoshiaki Ando reconoce el trabajo de la Comisión, fueron 25 reuniones en las que se fue revisando cada uno de los numerales que se fueron discutiendo con respecto a esta forma de trabajar de cada uno de los departamentos y se fue llegando a estos acuerdos para que finalmente se pudiera tener una unidad de cómo deberían de funcionar los Colectivos de Docencia. Reconoce el trabajo del personal académico y del alumnado que trabajaron exhaustivamente en esta Comisión.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que el trabajo fue consistente durante bastantes reuniones y la realidad es que fue más allá de la preocupación de generar unos nuevos lineamientos, comenta que se preocuparon por ver la cuestión orgánica de cómo hacer que opere el trabajo de mejoramiento continuo de la docencia y cree que el resultado es adecuado, que seguramente se tendrá que valorar en algún tiempo y cree que quita muchas ambigüedades que había en los Lineamientos anteriores y permite centrarse y enfocarse más a la responsabilidad propia de la Dirección de la División en relación con la docencia y cómo coadyuva en las otras instancias que mejoraron sustancialmente.

La Mtra. Sandra Luz Molina recalca que como parte de las conclusiones que se llegaron dentro de esta Comisión fue la importancia del papel de la Dirección como un eje rector de hacia donde tiene que ir la docencia. En ese sentido en esta gestión de esta retomando la necesidad de tener, sino políticas, de si tener acuerdos generales sobre la dirección que debe tomar la docencia al interior de la División y cree que es muy importante porque todos los departamentos tendrían que estar trabajando constantemente para alcanzar objetivos comunes, en varios temas, pero en este caso, cree que la docencia es fundamental, entonces en ese sentido le parece que estos lineamientos abonan a poder construir colectivamente y colegiadamente una directriz y un futuro común para la docencia divisional.

El Dr. Edwing Antonio Almeida felicita el trabajo e indica que rara vez ven tantas sesiones de trabajo, fueron intensas y luego se extendían, hubo muchas prórrogas, pero se llegó a algo bueno, como todo es perfectible, pero cree lograron un buen objetivo. Cree que sería importante empezar a que llegue a toda la comunidad restos Lineamientos, porque muchas veces se publican, pero ahí se quedan, muchas veces no se alcanza a entender y de ahí surgen las prácticas erróneas o los usos y costumbres porque cada profesor entiende a su manera esto de los Colectivos y cree que si se llega a dar a conocer y se entiende bien por parte de los profesores pueden darle seguimiento a esto.

La Mtra. Alinne Sánchez menciona que el trabajo de la Comisión fue exhaustivo, la participación de todos fue muy valiosa, fue un equipo que fue trabajando en ir revisando detenidamente a que quedara lo suficientemente claro para todos y lo



que si le parece importante recalcar es el ejercicio de reflexión y análisis que se hizo justamente el trabajo en el cómo va abonando hacia tanto las jefaturas, como hacia la práctica docente, no es únicamente unidireccional, sino va permeando en la información, en el cómo operan, cuáles son las temáticas, la manera de organizarse y que eso resulta muy valioso porque muchas veces lo desconocen, entonces se une a este comentario de cómo se va a ir llegando a que todos lo conozcan estos lineamientos, lo que se hizo del trabajo de la Comisión sin duda queda pauta para revisarse de manera constante, tenía ya bastante tiempo que no se habían revisado y que se habían quedado un tanto rezagados de acuerdo a las condiciones y que con los modelos de trabajo que ahora tuvieron con el PEER y el PROTEMM, justamente las cosas vieron que pueden cambiar y que están siendo mejoradas constantemente. Entonces agradece mucho el trabajo de la Comisión, fue bastante fructífero, sin duda esto da pie para seguir revisando continuamente estos lineamientos.

El Presidente agradece a la Comisión y reconoce todo el trabajo, señala que estuvo participando y viendo estas perspectivas y eliminando elementos de ambigüedad que se tenían y perspectivas en la idea de abonar y guiar más el trabajo de los Colectivos, cree que este documento lo refleja y como se ha dicho se somete a su funcionamiento y eso lo va a perfeccionar. Indica que se tomaron nota de dos cosas, que se tendrán que revisar y la otra es que se hagan difusión de ellos. Refiere que consideraron desde la División que los Colectivos tienen una gran oportunidad de trabajo y de aportación hacia la docencia en términos de la renovación de los propios planes y programas, es con el trabajo colectivo con el que pueden fortalecerse y renovarse.

Pregunta si hay algún otro comentario específico del documento en algunos de los puntos que quisieran manifestar, al no haber, somete a consideración del pleno las Modificaciones a los Lineamientos para la Integración, Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo 631-9**

Aprobación de las Modificaciones a los Lineamientos para la Integración, Modificación y Supresión de los Colectivos de Docencia de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

- 10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen parcial que presenta la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los***

***posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.***

El Presidente le pide a la Mtra. Alinne Sánchez dé lectura al Dictamen.

La Mtra. Alinne Sánchez da lectura al Dictamen parcial que presenta la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al termino, al Presidente comenta que a parte del dictamen se tiene el informe que presenta esta Comisión, documento que detalla lo que ya describe el propio dictamen. Pregunta si tienen algún comentario.

La Alumna Isabel del Carmen Vives Robledo reconoce el trabajo de los miembros de la Comisión porque fue un trabajo arduo en el que se hicieron reuniones incluso el mismo día y considera que si deberían de aprobarlo y que si se integre una Comisión encargada de revisar y modificar los lineamientos precisamente porque si es importante todo lo que se vio en esta Comisión y si se necesita.

La Mtra. Sandra Luz Molina menciona que le gustaría hacer visible ante el pleno del Consejo que se contó con muchísima información que además se recabó por medios formales, se aplicaron cuestionarios a los Coordinadores de tal manera que queda un soporte documental sobre el informe de la Comisión que le parece relevante para que, en su momento, si se requiere, se retomen o se revisen los trabajos que hizo esta Comisión con mayor detalle. Menciona que se queda todo el soporte documental, las respuestas que se dieron y este tipo de análisis que raya entre lo cuantitativo y lo cualitativo porque se recopilaron ambos tipos de información, les permite tener una visión integral un poco de cómo están los posgrados al día de hoy y cuáles son aquellos puntos o aquellas oportunidades que se tienen para hacer mejores diagnósticos en un futuro y para podrá encontrar específicamente las oportunidades que tienen los posgrados de mejora. Saltan a la vista algunas cosas, particularmente en la recopilación de la información fueron encontrando que no todos los posgrados tienen el mismo nivel de documentación previa, algunos si tenían como muy claras algunos indicadores y algunos tipos de información de datos que se les solicitaron y algunos posgrados. Considera que es importante empezar por ahí a atender ese tipo de elementos que les van a permitir entrar en un proceso de mejora continua que le parece que es a lo que deberían tender en la División. Sin embargo, cree que este primer ejercicio fue muy arduo, pero fue importante porque les empezó a delimitar o a delinear algunos caminos que les podrían sugerir hacia dónde transitar en los próximos años.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que ha sido un trabajo amplio, de mucho tiempo, de mucho esfuerzo de mucha gente porque además ha sido un trabajo que se ha realizado en varias de las representaciones del propio Consejo y cree que eso ha permitido también tener puntos de vista distintos y demás. Sin embargo se presenta esto como un dictamen preliminar, básicamente pensando en que se logró hacer una valoración general que lo que pretende es tener un panorama general, ver más o menos algunos aspectos en los cuales se podrá avanzar, pero como valoración no tiene todos los elementos que requiere y que mandata el Colegio porque esto es por un mandato específico que el Colegio hace al Consejo Divisional y el primero será incluir una serie de aspectos o de criterios, indicadores que les permitan hacer una evaluación, eso se tendrá que incluir en los Lineamientos de Posgrado, para lo cual se tendrá que hacer la Comisión correspondiente para hacer esa modificación y después hacer un ejercicio de evaluación que les permita tomar decisiones, ellos planteaban una serie de posibles decisiones que se tendrán que tomar, pero ahí si tendrán que contar con los elementos tanto objetivos como subjetivos que puede haber de la evaluación que les dé un resultado que pueda ser sostenible porque esto a fin de cuentas irá a parar al Consejo Académico y lo sancionará y le parece que lo informará al Colegio. Cree que es una buena base, cree que se da fin a un trabajo que se había estado heredando por una serie de circunstancias, pero ahora todavía faltan elementos muy concretos para dar resultado al mandato y partirán de esto que se presenta ahorita.

El Presidente comenta que se trata de un dictamen parcial y lo pueden ya reportar como lo dice el Colegio que ya se remita. Menciona que en reuniones de la planeación de los Colegios ya se ha hablado de esto, indica que están afortunadamente avanzados en ello, refiere que no podría decir si todos los posgrados han podido avanzar, pero saben que están en la línea de lo que se requiere y este documento es muy útil por esto que se ha dicho de que los acerca a una evaluación ya mucho más puntual y que ha sido un trabajo ya muy arduo de muchas comisiones y representaciones también de este Consejo Divisional y viene más trabajo y será muy interesante ya concretar ese trabajo y hacerlo a la brevedad posible con el seguimiento que se le pueda dar como el propio dictamen lo dice en la revisión de los Lineamientos y en el tema que mandata el Colegio.

La Mtra. Karla María Hinojosa comenta que en las propuestas que se realiza la Comisión existe esta sugerencia de que en las próximas Comisiones, de que en esta no hubo un representante de Medio Ambiente por cuestiones que no se tenía representante y por ejemplo le preocupa porque solamente fue entrevistado el Coordinador del Posgrado de Paisajes y Jardines y no sabe si dentro de estas recomendaciones se propone también entrevistar a los jefes de área que participan directamente en los posgrados, por ejemplo, Arquitectura Bioclimática o Arquitectura del Paisaje porque al menos estas figuras tendrían mucho que aportar en la próxima Comisión a pesar de no estar en el Consejo Divisional.

El Presidente comenta que este es un primer dictamen parcial, hubo informes previos y el trabajo sigue.

El Dr. Luis Jorge Soto menciona que es un trabajo que tendrá que hacerse mucho más puntual. En principio se tomó la opinión de las y los coordinadores de los posgrados pensando básicamente en que se iban a tener datos claros y se tuviera una respuesta concreta, se sabe que mucho fue opiniones de los coordinadores y es valioso, se había planteado hacer una valoración tomando en cuenta las opiniones, también hay números pero tampoco son confiables porque no aparecen en un sistema, sino de lo que pudieron recopilar los propios profesores, de ahí detectaron algunos elementos en términos de hacer una evaluación más formal, pero en una segunda etapa si. Comenta que la realidad es que se tienen que establecer qué elementos les van a permitir tomar las decisiones que les pide el Colegio y que también la valoración y continuidad de esa valoración se tiene que hacer continuamente para saber la pertinencia de los planes y programas de estudio.

La Mtra. Alinne Sánchez pide la palabra para el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro que solicita participar en este punto.

El Presidente somete a consideración del pleno el uso de la palabra del Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, lo cual es aprobado por mayoría.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca comenta que revisando el orden del día y toda la documentación menciona que este punto le llamó la atención. Considera que hay un buen trabajo y felicita a la Comisión por este ejercicio e indica que si quisiera señalar este ejercicio, refiere que el tema de evaluar tendría que ser algo permanente que se tendría que estar realizando constantemente.

Señala que algo que no ve en el dictamen y que le parece de suma importancia y desconoce si es competencia del Consejo, le parece que también la viabilidad de los posgrados pasa mucho por la contratación de profesoras y profesores y no hay una recomendación para ello.

Indica que a veces les cuesta trabajo señalar las cosas porque no les gustan que los señalen, refiere que la realidad es que si sacan esta información no necesariamente van a ser viables todos los posgrados. Cree que aquí también es un trabajo que involucra a las jefaturas, cómo fortalezcó los seis posgrados actuales y el que viene, qué áreas y grupos están detrás y esto también tiene que ver con la planeación de necesidades académicas que se hacen. Insiste en que a veces les cuesta trabajo el evaluarse porque nos les gusta evaluarse, no quieren ver las cosas en blanco y negro, pero es parte de ese ejercicio. Menciona que mucho de lo que está señalado en el Dictamen ya lo sabían, cree que una de las cosas que ya se puede echar a andar es el boligramo interactivo para los alumnos de posgrado y no se necesita esperar a que se modifiquen los Lineamientos del Posgrado.

Después comenta que está implementando un sistema para que los Coordinadores de Posgrado entreguen formalmente un reporte anual de actividades. Menciona que actualmente usan el sistema para presentar el informe y el plan de trabajo,

señala que no se tienen que esperar a cambiar los Lineamientos para implementar este sistema que permita que los Coordinadores o Coordinadoras y puedan realizar ese informe y ese podría ser la evaluación o aportar datos para hacerlo. Refiere que su preocupación es que se les puede ir la vida discutiendo cómo evaluarse cuando él siempre ha señalado que ahí está el referente del CONACYT, probablemente no les guste, pero ahí está y los indicadores son claros y el estado de los posgrados es claro, hay algunos que son mucho más fuertes, más consolidados comparados a otros.

Por otra parte, señala que entiende la posición, pero no ve recomendaciones puntuales para cada posgrado. Como ejemplo menciona que un Posgrado señala que ve como una oportunidad actualizar los planes y programas de estudios, refiere que eso es algo que se tiene que hacer constantemente. Comenta que, aunque no es el punto, pero felicita el trabajo de la Comisión porque finalmente hoy quedan dos posgrados que no han hecho adecuaciones.

Finalmente, refiere que en el dictamen se hace mención de ver el anexo 1, pero no está estipulado cuál es. Considera que si es importante que dentro de este proceso es importante la participación de las jefaturas y que se pueden implementar herramientas en el corto plazo.

El Presidente le agradece y pregunta si tienen otro comentario.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que había mencionado que es una evaluación parcial, que ha llevado tiempo, si es complicado, probablemente se tienen expectativas de que una Comisión como esta hiciese una serie de cosas que en realidad se pueden llegar a hacer, pero de entrada se tenía que aclarar el propio mandato que tenía la Comisión y como esto surgía del Colegio se tenía que responder a ciertas preguntas específicas. Señala que tenían que tener un panorama general, si cree que hay una confusión que lleva muchos años en el Posgrado en la definición de una serie de aspectos que se tiene que entrar de lleno, sobre todo para la valoración. Indica que depende de cada Coordinador que se haga un ingreso al PNPC, que se modifiquen o no los programas, cuál es el papel que tiene o lleva a cabo un Coordinador de Posgrado Divisional, esto ha sido parte de la discusión de la Comisión. Aclara que la idea de la Comisión era centrarse en ver cuál era la percepción que los propios Coordinadores tenían y que podían hacerlos para tener un panorama, indica que se pueden tener juicios de valor personales, pero considera que para tomar cualquier decisión, no sólo que tenga sustento ante la División, sino hasta en la propia institución si se tienen que tener elementos que les permitan no sólo sancionar y decir cuáles se fusionan, cuáles desaparecen, cuáles están muy bien, sino ver cómo la propia estructura está favoreciendo o no que mejoren los Posgrados, que se lleven a cabo ciertas actividades fundamentales, pregunta si les tocó la mala fortuna de que un Coordinador no cumple con sus funciones, desaparece el Posgrado. Cree que se tienen que plantearse muy bien en unos lineamientos, no sólo en la evaluación de carácter formativo, algo que permite ver cómo se actúa que fuera razonable.

Refiere que un problema también muy claro con respecto a la contratación, indica que de por sí tienen un problema mayúsculo con esta parte de la renovación de la planta, no se dan la cantidad de retiros que esperarían, etc. en relación con el Posgrado sigue siendo un dilema porque es algo que en teoría pretende surgir de las Áreas de Investigación, debería ser porque tienen una cierta consolidación esas áreas, una masa crítica suficiente para poder lanzar un programa y sostenerlo, si lo ven desde una lógica distinta y plantean de que se va a apostar a un posgrado y se va a contratar a gente ad hoc para que sostenga el Posgrado, pues es otra visión distinta a lo que se había planteado, entonces se tendría que llegar a un acuerdo en ese sentido, de qué es lo que se quiere, qué posibilidades reales se tienen de fortalecer una determinada área de posgrado, dice que tanto compiten contra instituciones y pueden tener una determinada calidad en ese posgrado. Menciona que en algunos posgrados los obliga a que ciertos posgrados tengan que compartir plantilla con otras divisiones que no necesariamente orientan en el sentido que hayan tomado como decisión. Concluye que la situación es compleja, cree que, si es un problema manejarlo a nivel de una Comisión la posibilidad de hacer un planteamiento de modificaciones, pero es la única forma que institucionalmente se tiene para poderlo hacer a través del Consejo Divisional.

Cree que para el mandato de una próxima comisión que tratara sobre cuestiones de los Lineamientos y de las otras propuestas y tendrá que acotarse el mandato e ir avanzando por etapas. Considera que esta Comisión de pronto abordó muchos aspectos que la hicieron muy compleja y era difícil orientarse debido a que no había una sistematización de la información. Insiste en que esto es un preámbulo, que hay hallazgos interesantes que por lo menos les dan notas de algunos problemas que se tienen ahí y que tendrían que empezar a resolver.

El Presidente señala que es muy importante el situar con mucha realidad a través del trabajo de esta Comisión. Indica que coincide con algunos elementos, señala que la participación de los jefes de departamento es uno de estos elementos que tendrán que verse desde los aspectos relativos a sus propias funciones y atribuciones. El desarrollo más allá de los Coordinadores es qué cuentas rinden los Comités, señala que los Coordinadores no son vigilantes estrictos de la calidad que se tiene por ejemplo de las tesis, qué hacen los grupos de protocolo, dónde están los indicadores, son los indicadores CONACYT los adecuados para lo que se hace en la UAM, que no coincide en muchas ocasiones con lo que hace el CONACIT y que en muchas ocasiones ve para otro lado, en ese sentido cuáles serían los indicativos adecuados. Por otra parte, también plantea qué tanto se relaciona la investigación con los Posgrados, señala que todavía no se ve tanto.

Indica que se termina esta Comisión el día de hoy, pero se integra nuevamente en la siguiente representación para continuar con el trabajo.

La Mtra. Sara Elena Viveros solicita la palabra para el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro.

El Dr. Marco Vinicio Navarro comenta que sólo quiere enfatizar, que a él le parece un avance y está de acuerdo con lo planteado por el Dr. Luis y está de acuerdo con el dictamen, indica que de hecho felicita a la División, es un orgullo ser de la División, pero fueron la primera División en toda la Universidad en meter este ejercicio al Consejo Divisional, refiere que no recuerda que haya habido una valoración a los Posgrados por parte del Consejo Divisional y considera que eso ya es un avance, comenta que probablemente cada año tendría que haber un punto de discusión de cuál es la situación del posgrado. Señala que se congratula y esta convencido que hoy están mejor que ayer por el simple hecho que el Consejo ha investido más de un año sobre qué está pasando en los Posgrados, todavía hay trabajo que hacer. Cree que si podría haber algunas recomendaciones como hacer adecuaciones en donde no se han podido hacer. Aclara que al ser parte de la comunidad quería hacer participe su opinión. Recomienda al Presidente que se informe al Consejo Académico y al Colegio Académico de lo que se ha hecho, no para su evaluación, sino para que estén enterados.

El Presidente le responde que ya se hizo un primer reporte y comenta que efectivamente fueron la primera División en tomar cartas en el asunto en términos de lo que ya marcaba el Colegio.

Pregunta si tienen algún otro comentario, al no haber somete a consideración del pleno la aprobación del Dictamen parcial que presenta la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico*, lo cual es aprobado por unanimidad.

La Secretaria informa que desde hace 10 minutos la Oficina Técnica le informó que Computo está teniendo problemas con la transmisión en YouTube, continúa en Zoom.

El Presidente señala que los problemas técnicos los rebasan.

### **Acuerdo 631-10**

Aprobación del Dictamen parcial que presenta la *Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los posgrados de la División de Ciencias y*

*Artes para el Diseño, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados; así como recomendaciones para su fortalecimiento, con base al ACUERDO 480.6 aprobado en la Sesión Número 480 del Colegio Académico.*

**11. Declaratoria de los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional periodo 2022-2023, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral.**

El Presidente le solicita a la alumna Fabiola Wendy López.

La Alumna Fabiola Wendy López dio lectura al Informe que presenta el Comité Electoral, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término, el Presidente le agradece por la presentación de este informe y comenta que se indicó el nombre de las planillas ganadoras y tendrán representación en el próximo Consejo Divisional. Pregunta si tienen algún comentario, al no haber, declara a los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional periodo 2022-2023.

**Acuerdo 631-11**

Declaratoria de los consejeros electos para las representaciones ante el Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional periodo 2022-2023.

5. Informe que presenta el Comité Electoral del Cuadragésimo Séptimo Consejo Divisional.

**12. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Modificación de la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022, en el apartado del Departamento de Evaluación, aprobada en la sesión 628 ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022, según acuerdo 628-7.**

El Presidente le solicita al Dr. Luis Jorge Soto si puede explicar esta solicitud.

El Dr. Luis Jorge Soto comenta que cuando se presentó la determinación de necesidades de personal académico se presentaron cuatro plazas que tiene disponibles por renuncia, tres de ellas son por retiro y otra más por una profesora que se iba a estudiar al extranjero. Indica que en ese momento y atendiendo el estudio sobre la demanda que se requería tenían una problemática en las tres licenciaturas para el turno vespertino, en ese momento se pensó que era adecuado y se había platicado anteriormente de que una de las renunciaciones por



jubilación se orientara a Diseño Industrial, sin embargo viendo las necesidades de la División y del Departamento consideró que era importante el que se pudiera reorientar nuevamente la plaza a lo que originalmente era el perfil en Arquitectura. A continuación, da lectura al oficio que envió para indicar cómo quedaría el perfil de la plaza.

El Presidente pregunta si tienen algún comentario, al no haber, somete a consideración del pleno esta modificación y es aprobada por unanimidad.

La Secretaria comenta que cuando se dio lectura a los consejeros electos ya fue transmitida por YouTube, la señal está reestablecida.

### **Acuerdo 631-12**

Aprobación de la Modificación de la Determinación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022, en el apartado del Departamento de Evaluación, aprobada en la sesión 628 ordinaria, celebrada el 2 de febrero de 2022, según acuerdo 628-7.

## **6. Asuntos Generales.**

El Presidente pregunta si tienen algún asunto para comentar.

La Mtra. Sara Elena Viveros pide la palabra para el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro.

El Dr. Marco Vinicio Ferruzca comenta respecto al punto 6 de Adecuaciones del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información que a pesar de las deficiencias que pudieran llegar a encontrar o no, señala que quería externar una felicitación al Comité de este Posgrado junto con su Coordinadora porque en el momento en el que se les dio esta tarea, lo lograron bastante bien, con lo difícil que es. Hace un reconocimiento a la Dra. Lizbeth Gallardo, a la Dra. Yadira Alatríste, al Dr. Alfredo Garibay y al otro profesor de CBI.

El Presidente comenta que en este momento se cierra el ciclo de esta representación y darán paso con lo que ya se ha demostrado.

Respecto a los anexos, se van a incluir en el Dictamen de la Evaluación de los Posgrados y van a estar disponibles para que la comunidad pueda consultarlos.

Agradece a los miembros que han estado en esta representación e indica que se les dará un reconocimiento.

La Mtra. Sara Elena Viveros agradece a todos y a todas por la paciencia que tuvieron, agradecer mucho a las abogadas, todo su acompañamiento, a veces fue maratónico todas las reuniones, agradecer a la Unidad de Género, sobre todo en el Comisión de Faltas, a la Lic. Guadalupe Díaz, Jefa de la Oficina Técnica, de verdad es impresionante su apoyo, incondicional y a sus compañeras, realmente fue una sorpresa haber encontrado a la Mtra. Mónica y a la Mtra. Alinne, que no se pudieron de acuerdo para entra a este Consejo, pero fue una experiencia, por lo menos en lo personal, muy agradable, hubo mucha empatía y mucho respeto a pesar que a veces no estaban de acuerdo en muchas cosas. Eso hay que agradecer, sobre todo porque se tuvo un Consejo que en el que estuvieron presentes, pero todo lo que tuvieron en línea realmente fue muy enriquecedor, cuestión que agradece mucho.

El Presidente le agradece a la profesora por su participación y siempre muy productiva y constructiva.

El Dr. Luis Jorge Soto les agradece a todas y todos los que participaron en el Consejo porque es de mucho compromiso el trabajo, además en el caso de las profesoras tenían otras responsabilidades y eso además se añade a todo esto y como siempre ratifican todo su compromiso a la Institución y de eso vive la institución de gente que participa de estos órganos colegiados para las decisiones y al alumnado igual, señala que fue complicado y sabe que es difícil porque hay etapas de adaptación en esta época y fue muy valioso en las que tuvo oportunidad de coincidir con el alumnado, siempre fue muy enriquecedor.

La Alumna Fabiola Wendy López señala que al igual que la Mtra. Sara quiere darle las gracias a las integrantes de las Comisiones en las que tuvo oportunidad de participar, lamentablemente no hay en el Consejo que sigue representación del alumnado, indica que le gustaría hacerles un llamado para que se integren, refiere que si es un trabajo más bien de organización, pero es muy satisfactorio y a parte se conocen personas de la comunidad bien interesante, entonces quiere darles las gracias a todos y a cada uno por haberles permitido en su caso, hecho posible que todo se diera de la manera en que se dio, gracias a la UGEDIS y obviamente a la Oficina de la Lic. Guadalupe y a las abogadas que siempre estuvieron para respaldarnos. Es muy grato haber estado aquí, aunque fuera en línea, fue un plus bastante diferente. Y les agradece a todos por lo que aportaron y por el aprendizaje que se lleva.

El Presidente le agradece a la alumna y menciona que se vieron en línea y que no se habían conocido en vivo, es una fortuna hacerlo de esta manera.

La Mtra. Alinne Sánchez comenta que al igual que sus compañeras, agradece mucho el apoyo de la Oficina Técnica como de la Secretaría Académica, la enseñanza en cada una de las Comisiones y cómo debía procederse en lo que se tenía que revisar y en lo que se tenía que hacer, pero no por eso quita del rencor de invitar a la comunidad, señala que si es una gran responsabilidad el ser un

consejero, el ser representante de los profesores o del alumnado y lo que más justamente batallaron a poder llegar a los demás para invitarlos a que participaran, es mucho el trabajo, pero también son grandes las gratificaciones que se llevan de este trabajo. Invita a los alumnos a que participen, es un aprendizaje muy fuerte de conocer a la institución. Les agradece a todos su apoyo y participación.

La Alumna Carla Montserrath Lozada les agradece a todos, indica que fue un tiempo de muchas experiencias, refiere que no imaginaba que trabajaran tanto, señala que, si ya respetaba su labor, ahora la respeta más, agradece por hacer funcionar a la Universidad y mejorarla que es justamente lo que se trabajó aquí. Refiere que lamentablemente no pudo aportar más, pero desafortunadamente cuando le agarró la onda, ya se tenía que ir. Menciona que le gustaría invitar más a sus compañeros a participar porque la representación de los alumnos es importante porque tienen otro punto de vista. Espera que ahora que ya va a ser presencial puedan invitarlos y les reconoce el trabajo aparte del trabajo que hacen normal.

El Presidente le agradece a ella y a todos, señala que ya se estarán viendo y habrá oportunidad porque el próximo Consejo tiene que trabajar para que haya representación de alumnos. Da por terminada la Sesión.

Concluye la Sesión 631 Ordinaria a las 12:23 horas.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Presidente  
H. Consejo Divisional

**Mtra. Areli García González**  
Secretaria  
H. Consejo Divisional